En sesión celebrada el día 15 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la aprobación de lugares de memoria relacionados con el terrorismo abertzale socialista, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 15 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

lñaki lriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Consejera de Relaciones Ciudadanas.

¿Tiene previsto el Departamento de Relaciones Ciudadanas aprobar algún lugar de memoria relacionado con el terrorismo abertzale socialista (ETA V, ETA PM, CCAA, kale borroka, etc.)? ¿En qué lugares? ¿Hacia qué fechas se prevé su aprobación?

Pamplona, 9 de febrero de 2021

El Parlamentario Foral: lñaki lriarte López